1

N.º ~~113~~

N.º 50

1328

Copia ala letra delas aprobacions dela
Cuentas delos años que se espresan dado
por la Ss.ria de Propios que estubo a cargo
de Luis Josef Cabello, desde el año de
1791. hta el de 1804.=

Copia



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCHENTOS DIEZ Y SIETE. t

Aprobacion de Cuentas años de. 1791 1792 1793

Estan aprobadas por la Contaduria Principal de esta Provincia, las tres Cuentas delos Caudales y produc-tos del fondo de Propios y Arbitrios de esta Ciudad dadas por su Mayordomo Depositario Dn Manuel Garcia Balberde, correspondientes àlos años de 91, 92, y 93: segun aui resulta y aparece delos tres finiq.tos despachados por dha Contaduria, que obran en un poder colocados en el Archibo de dichos Propios. Cuy àlos 30 de Junio de 1794 = Luis Josef Cabello

Aprobacion de Cuentas años de. 1794 1795 1796

Se hallan aprobadas por la Contaduria Pral de esta Provincia las tres Cuentas delos Caudales y produc-tos del fondo de Propios y Arbitrios de esta Ciudad dadas por su Mayordomo Depo-sitario Dn Manuel Garcia Balberde Corres-pondientes à los años de 94, 95 y 96. segun aui resulta y aparece delos tres finiquitos despacha-dos por dicha Contaduria que obran en un poder

colocado en el Archivo de dhos Propios. Ciudad de
14 de Mayo de 1797= Cabello ——————

Año de 1797. Cuenta } Las Cuentas de Propios de esta Ciudad corres-
pondientes al año de 1797 dadas por su dicho
Mayordomo Depositario dn Manuel García Calbeta, se
hallan aprobadas por la Contaduría Real en el
finiquito despachado, que obra en el Archivo
de la Junta, à que me remito. Ciudad Real
20 de Mayo de 1798= Cabello ——————

Año de 1798. Aprobacion de Cuenta } Las Cuentas de Propios de esta Ciudad co-
rrespondientes al año de 1798 dadas por
su Mayordomo Depositario dn Manuel García
Calberte, se hallan aprobadas por la Contadu-
ría Principal en el finiquito despachado, q
obra en el Oficio 3 S.ria de la Junta de mi
cargo à que me remito. Ciudad Real 30 de
Septiembre de 1799= Cabello ——————

Año de 1799. Aprobacion de Cuenta } Las Cuentas de Propios de esta Ciudad co-
rrespondientes al año de mil setecientos noventa
y nueve dadas por su dicho Mayordomo Depositario

Dn. Manuel Garcia Balberde, de asan-
dado por la Contaduria Principal en el finiquito
Alcance a fa- despachado que obra en el oficio de Exmo. de la Junta
vor del depo- de mi cargo à que me remito. Ciudad Real
sitario — Veinte y dos de Enero de mil ochocientos y uno = Cabello
160.045 r. 23 mrs.

Aprobacion de Cuentas de 1800 — Las Cuentas de Propios correspondientes al año de 1800, se hallan aprobadas y despachado el finiquito por la Contaduria Principal, resultando

Alcance a fa- de Alcance à favor del Depositario siete mil qua-
vor de el depos.
70433 r. trocientos treintay tres reales y veinte y quatro
4 mrs. mrs. Ciudad R.l y Enero 20 de 1802 = Luis
Jorge Cabello — — —

Aprobacion de Cuentas. Las Cuentas de Propios de esta Ciudad, correspondientes à el año de 1801 dadas por su data
Año de 1801. — Dn. Manuel Garcia Balberde, se hallan

Alcance a fa- aprobadas por la Contaduria Principal, resultando
vor del Mayordomo.
12.813 r. 21 mr. de alcance à favor de dho Mayordomo: doce mil
mrs. 270. — ochocientos trece r. y veinte y un mrs. de vellon
13.081..21 = como consta de el finiquito de ellas despachado
el que obra entre los Papeles de mi Escribania



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

y dela Junta de mi cargo à que me remito.
Ciudad Real treinta de Enero de mil ochocientos
y tres años=

El el cargo dela Cuenta.. 1o1@575 r. 31 mrs
Y la data de ella..... 1i4@656...28. mrs
resultan à favor del Mayordomo.... 130@80...31. mrs

Juan de Mata Gill Alcanza

Aprobacion de Cuenta de 1802.-

Las Cuentas de Propios Correspondiente à el año de 1802. se hallan aprobadas y despachado el finiquito por la Contaduria Principal, resultando de alcance à favor del Depositario ochocientos setenta y nueve reales y ocho marabedis. Ciudad Real Diciembre 20. de 1803= Alcanza

Alcance à favor del Depositario 869 r. y 8 mrs.-

Las Cuentas de Propios correspondientes àel año de 1803, se hallan aprobadas y despachado el finiquito por la Contaduria Principal, resultando de alcance en favor del Depositario veintey tres mil ciento quarenta y cinco r.

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE.

5 quince marabedis. Ciudad Real 30. de Julio de 1805=

Cargo dela Cuenta del año de 1805 ... 860021 ... 28 ---
Data dela misma Cuenta ——— 1099167 ... 9. —
Alcance enfabor del Depositario — ℔ 230149 ... 19 —
Juan de Ataza Gil Alvarez —

Las Cuentas de Propios correspondientes a el año de 804, se hallan aprobadas y despachado el finiquito por la Contaduria Principal, resultando de alcance enfabor del Depositario, quarenta y tres mil ciento setenta y cinco reales y veinte y siete marabedis. Ciudad R.l 10 de Abril de 1807.

Cargo dela Cuenta del año de 804 ... 166436 — 32
Data dela misma Cuenta ——— 209612 — 25 —
Alcance enfabor del Depositario ——— ℔ 43175 — 17
Juan de Ataza Gil Alvarez

Asi resulta del Libro originalmente de a pliego que corresponde y lo firmo en Ciudad R.l 27 de Marzo de 1817, a cuyo Libro me remito = Manl. Salcedo

Y Salcedo